

Pladesemapesga

De: "Prensa Xornal Galicia" <prensa@xornalgalicia.com>
Fecha: martes, 24 de septiembre de 2013 18:22
Para: "manuel Meiriño Sánchez" <meirino.manuel.abogado@hotmail.com>; "José Manuel López Iglesias" <tecnivac@gmail.com>
Asunto: Fw: Nota Pescanova

NOTA INFORMATIVA

24/09/2013.- El Juzgado de lo Mercantil nº1 de Pontevedra nos informa, en relación al concurso de acreedores de Pescanova, que once acreedores han formulado, en el plazo concedido al efecto, impugnaciones al informe presentado por la administración concursal, lo que dará lugar a los correspondientes procesos incidentales.

Saludos.

Gabinete de Comunicación

Tribunal Superior de Xustiza de Galicia

comunicacion.tsxg@xunta.es

981 18 2173

Las sentencias y autos del Tribunal Superior de Justicia de Galicia se difunden desde esta Oficina de Comunicación a efectos informativos, no estando autorizada su inclusión en ningún Fichero o Base de Datos, en aplicación de lo dispuesto en la legislación sobre Protección de Datos.